Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N°264/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE ULTRA FREEZER PARA LABORATORIO - PROYECTO CONACYT 16-17 LABO", CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) - ID N° 354.435.

Asunción, 11 de diciembre de 2018.-

VISTA: *Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 36/2018, de fecha 11 de Diciembre de 2018, del llamado a Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2018 "Adquisición de Ultra Freezer para Laboratorio, Proyecto CONACYT 16-17 LABO", bajo el sistema de Adjudicación por el Total, ID N° 354.435, del Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 165/2.018 de fecha 31/10/2.018, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;*

CONSIDERANDO: ***Que,*** *por Memorándum DC N° 254/2018 de fecha 11 de Diciembre de 2.018, la Dirección de Contrataciones elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación N° 36/2.018, adecuándose a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 54 del Decreto N° 21.909, atendiendo a la Resolución DNCP N° 522/15, y el numeral 17 del "ANEXO B" Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación y, a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, ADJUDICAR el llamado por Concurso de Ofertas CO N° 05/2018 "ADQUISICION DE ULTRAFREEZER PARA LABORATORIO - PROYECTO CONACYT LABO 16/17" ID: 354.435, a la empresa CHARPENTIER S.R.L. (RUC: 80013232-7) por un monto de Gs.: 188.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y ocho millones) IVA incluido.*

Que, *para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 147/2018, por un monto de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones), quedando la validez del Contrato para el ejercicio 2019, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.*

Que, *la Dirección de Gabinete, por Providencia DG N° 478, de fecha 11 de diciembre de 2018, remite el expediente a la Secretaría General, para elaborar la Resolución.*

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;*

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - Secretaría General

Lic. Raquelina Carrillo
Secretaria General Interina
ES COPIA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - Secretaría General

Lic. Raquelina Carrillo
Secretaria General Interina
ES COPIA

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N°264/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS CO N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE ULTRA FREEZER PARA LABORATORIO - PROYECTO CONACYT 16-17 LABO", CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) - ID Nº 354.435.

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRÁRIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ***ADJUDICAR****, el llamado de* ***Concurso de Ofertas CO N° 05/2018 "ADQUISICIÓN DE ULTRAFREEZER PARA LABORATORIO - PROYECTO CONACYT LABO 16/17" ID: 354.435,*** *a la empresa* ***CHARPENTIER S.R.L. (RUC: 80013232-7)*** *por un monto de Gs.: 188.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y ocho millones) IVA incluido.*

Artículo 2°.- ***AUTORIZAR****, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.*

Artículo 3°.- ***COMUNICAR****, a quienes corresponda y cumplido archivar.*

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria · Secretaria General ·

Lic. Raquelina Carrillo
Secretaria General Interina

ES COPIA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria · Presidente ·

Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.
Presidente del IPTA

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria · Secretaria General ·

Lic. Raquelina Carrillo
Secretaria General Interina

ES COPIA